

Cuenca, de 14 de marzo del 2016

Señores
CORRESUR CIA. LTDA.
Ciudad

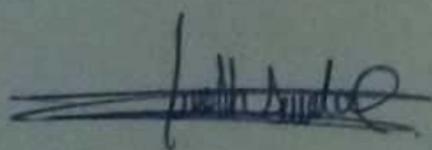
De mis consideraciones:

Habiendo sido designada Comisario de la Empresa "CORRESUR CIA. LTDA.", y de conformidad con las normas vigentes, me permito poner a su consideración el presente Informe, referido al Ejercicio Económico del año 2015.

El análisis fue efectuado de acuerdo con normas de Auditoría y Tributación generalmente aceptadas, incluyendo pruebas selectivas de los Registros Contables y otros procedimientos de Auditoría considerados necesarios.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2015. Manifiesto que la Contabilidad ha sido preparada a base y con aplicación a los principios generalmente aceptados y autorizados por la Superintendencia de Bancos.

Atentamente,



CPA. JUDITH AVILA C.
010470251-9
COMISARIO